

Información del DTE



SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



Factura Electrónica

Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)
EMISIÓN

Fecha Emisión: 29/07/2022 10:02:38
Emisor: 44171625 - HENRY BRYAM CASTRO CURRUCHICHE
Establecimiento: 1 - LIC. HENRY BRYAM CASTRO CURRUCHICHE
Receptor: 52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total: GTO 15,000
No. de acceso:

CERTIFICACIÓN

Autorización: C3CBE3B9-96B2-4053-B298-D82F-19556294
Serie: C3CBE3B9
Número del DTE: 2528264275

ACEPTACIÓN SAT

Acuse de recibo: FCID202220220708T10-02-3906:00C3CBE3B996B24053B298D82F19556294
Fecha de la consulta: 08/07/2022 10:09:48

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

4

HENRY BRYAM CASTRO CURRUCHICHE
NIT Emisor: 44171625
LIC. HENRY BRYAM CASTRO CURRUCHICHE
AVENIDA HINCAPIE 22-41 zona 13, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469060
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
C3CBE3B9-96B2-4053-B298-D82F19556294
Serie: C3CBE3B9 Número de DTE: 2528264275
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 29-jul-2022 10:02:38
Fecha y hora de certificación: 08-jul-2022 10:02:39
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo 01/07/2022 al 31/07/2022, según el cumplimiento de contrato No. 038-2022.	15,000.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142537
TOTALES:				0.00		15,000.00	IVA 1,607.142537

* Sujeto a retención definitiva ISR

CANCELADA

Datos del certificador

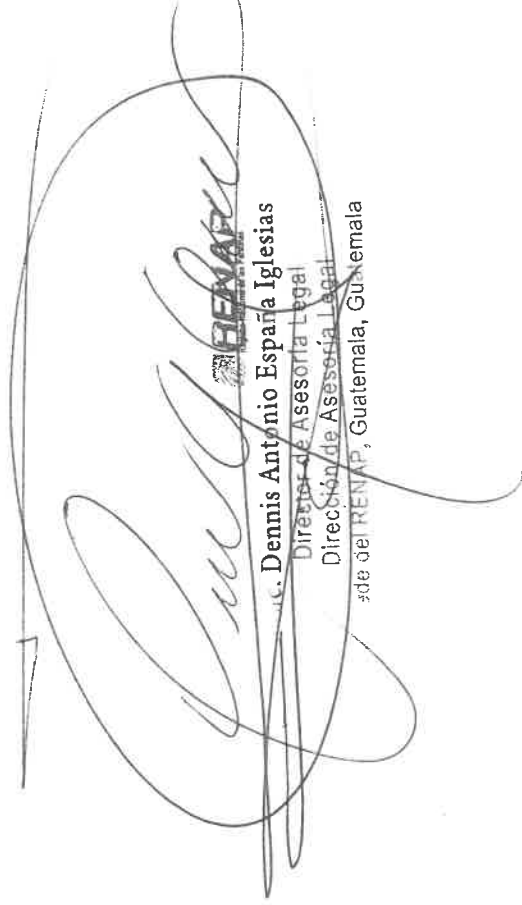
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949

[Handwritten signature]



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZON: Procede el pago de servicios profesionales, según el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/07/2022 al 31/07/2022, prestados al suscrito a entera satisfacción.



RENAP
D. Dennis Antonio España Iglesias
Director de Asesoría Legal
Dirección de Asesoría Legal
de RENAP, Guatemala, Guatemala

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JULIO DE 2022

3

Fecha:	31 de julio de 2022
Actividades del mes:	del 01 al 31 de julio de 2022
Nombres del contratista:	Henry Bryam Castro Curruchiche
Número de contrato:	038-2022
Vigencia del contrato:	del 03 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Dirección de Asesoría Legal

ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad 1.8) Faccionar actas notariales, legalización de firmas o documentos, suscribir y autorizar escrituras públicas, en cualquier lugar del país donde sea requerido, los cuales se considerarán servicios profesionales prestados a la Institución, por lo tanto, los mismos no generaran cobros de honorarios profesionales adicionales a los que le correspondan del presente contrato de servicios profesionales.

Asesoría para faccionar escritura, testimonio y procuración de inscripción del instrumento público número doce, de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veintidós, autorizada por el notario Henry Bryam Castro Curruchiche, que contiene MANDATO ESPECIAL JUDICIAL CON REPRESENTACIÓN, otorgado a la abogada Rogelia del Carmen Vásquez Carrillo.

Actividad 1.1) Asesorar al Jefe del Departamento de la Dirección de Asesoría Legal que sea asignado y demás órganos administrativos del RENAP, en consultas que se le requieran en materia laboral, constitucional, civil, notarial, administrativo, contencioso administrativo y económico coactivo. Asimismo, en los recursos administrativos en los que RENAP sea parte.

Asesoría para realizar oficio DAL-SAL-DALDCDA-362-2022, de fecha 2 de junio de 2022, dirigido al Registro Central de las Personas y a la Dirección de Procesos, solicitando información en atención a la cédula de notificación REF.EXP.7627-2021, recibida el 02 de junio de 2022, en la Dirección de Asesoría Legal, que contiene resolución de fecha 07 de septiembre de 2021 dictada dentro del expediente en mención, resolución emitida por el Licenciado Saúl Estuardo Orellana Rodríguez, Auxiliar Guatemala Central, de la Procuraduría de los Derechos Humanos, la cual versa sobre la denuncia presentada por el señor Jonathan Darío Escobar y como presunta víctima Kevin Bladimir Santana Chicas.

Actividad 1.1) Asesorar al Jefe del Departamento de la Dirección de Asesoría Legal que sea asignado y demás órganos administrativos del RENAP, en consultas que se le requieran en materia laboral, constitucional, civil, notarial, administrativo, contencioso administrativo y económico coactivo. Asimismo, en los recursos administrativos en los que RENAP sea parte.

Asesoría para realizar oficio de informe circunstanciado, dirigido a Dirección Ejecutiva, con respuesta en atención a la cédula de notificación REF.EXP.7627-2021, recibida el 02 de junio de 2022, en la Dirección de Asesoría Legal, que contiene resolución de fecha 07 de septiembre de 2021 dictada dentro del expediente en mención, resolución emitida por el Licenciado Saúl Estuardo Orellana Rodríguez, Auxiliar Guatemala Central, de la Procuraduría de los Derechos Humanos, la cual versa sobre la denuncia presentada por el señor Jonathan Darío Escobar y como presunta víctima Kevin Bladimir Santana Chicas.

Actividad 1.1) Asesorar al Jefe del Departamento de la Dirección de Asesoría Legal que sea asignado y demás órganos administrativos del RENAP, en consultas que se le requieran en materia laboral, constitucional, civil, notarial, administrativo, contencioso administrativo y económico coactivo. Asimismo, en los recursos administrativos en los que RENAP sea parte.

Asesoría para realizar oficio de remisión DAL-SAL-DALDCDA-394-2022, de fecha 17 de junio de 2022, en atención a la cédula de notificación REF.EXP.7627-2021, recibida el 02 de junio de 2022, en la Dirección de Asesoría Legal, que contiene resolución de fecha 07 de septiembre de 2021 dictada dentro del expediente en mención, resolución emitida por el Licenciado Saúl Estuardo Orellana Rodríguez, Auxiliar Guatemala Central, de la Procuraduría de los Derechos Humanos, la cual versa sobre la denuncia presentada por el señor Jonathan Darío Escobar y como presunta víctima Kevin Bladimir Santana Chicas.

Actividad 1.8) Faccionar actas notariales, legalización de firmas o documentos, suscribir y autorizar escrituras públicas, en cualquier lugar del país donde sea requerido, los cuales se considerarán servicios profesionales prestados a la Institución, por lo tanto, los mismos no generaran cobros de honorarios profesionales adicionales a los que le correspondan del presente contrato de servicios profesionales.

Asesoría para faccionar escritura, testimonio y procuración de inscripción del instrumento público número quince, de fecha tres de junio de dos mil veintidós, autorizada por el notario Henry Bryam Castro Curruchiche, que contiene MANDATO ESPECIAL JUDICIAL CON REPRESENTACIÓN, otorgado a la abogada Mabelyn Susset Pacheco Soria.

Actividad 1.8) Faccionar actas notariales, legalización de firmas o documentos, suscribir y autorizar escrituras públicas, en cualquier lugar del país donde sea requerido, los cuales se considerarán servicios profesionales prestados a la Institución, por lo tanto, los mismos no generaran cobros de honorarios profesionales adicionales a los que le correspondan del presente contrato de servicios profesionales.

Asesoría para realizar acta de legalización de documentos de fecha siete de junio de dos mil veintidós, que reproducen CEDULA DE NOTIFICACIÓN dirigida a: Registro Nacional de las Personas, de la Corte de Constitucionalidad República de Guatemala, Expediente cuatro mil ciento veintinueve guión dos mil veintuno (4129-2021) oficial trece (13), de fecha nueve de febrero de dos mil veintidós.

Actividad 1.8) Faccionar actas notariales, legalización de firmas o documentos, suscribir y autorizar escrituras públicas, en cualquier lugar del país donde sea requerido, los cuales se considerarán servicios profesionales prestados a la Institución, por lo tanto, los mismos no generaran cobros de honorarios profesionales adicionales a los que le correspondan del presente contrato de servicios profesionales.

Asesoría para realizar acta de legalización de documentos de fecha siete de junio de dos mil veintidós que reproducen CEDULA DE NOTIFICACIÓN dirigida a: Registro Nacional de las Personas, de la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Guatemala Organismo Judicial, Expediente cero un mil ciento cuarenta y cinco guión dos mil veinte guión cero cero doscientos treinta (01145-2020-00230) oficial dos (02), de fecha veintuno de julio de dos mil veintuno.

Actividad 1.6) Emitir dictámenes y opiniones en materia de derecho administrativo y de derecho constitucional, así como los proyectos de acuerdos o resoluciones respectivas, responsable de verificar la juridicidad de las acciones del Registro Nacional de las Personas, en el momento que se interpongan recursos e inconformidades contra las dependencias del mismo. Además de todas aquellas acciones que puedan surgir en el ámbito del derecho constitucional, a efecto de velar por el fiel cumplimiento de las garantías y derechos constitucionales a los que está sujeto el Registro Nacional de las Personas, y la tramitación de procesos que se deban de gestionar en apego a las demás normas de orden constitucional.

Asesoría para realizar Dictamen Legal DAL-SAL-DALDCA-75-2022, de fecha 20 de junio de 2022, relacionado con la solicitud efectuada por la Dirección de Gestión y Control Interno del Registro Nacional de las Personas referente a la actualización del Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Archivo Central, versión 02.

Actividad 1.6) Emitir dictámenes y opiniones en materia de derecho administrativo y de derecho constitucional, así como los proyectos de acuerdos o resoluciones respectivas, responsable de verificar la juridicidad de las acciones del Registro Nacional de las Personas, en el momento que se interpongan recursos e inconformidades contra las dependencias del mismo. Además de todas aquellas acciones que puedan surgir en el ámbito del derecho constitucional, a efecto de velar por el fiel cumplimiento de las garantías y derechos constitucionales a los que está sujeto el Registro Nacional de las Personas, y la tramitación de procesos que se deban de gestionar en apego a las demás normas de orden constitucional.

Asesoría para realizar proyecto de Acuerdo de Directorio para la aprobación del contenido del "Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Archivo Central", versión 02, de la Subdirección de Apoyo Registral del Registro Central de las Personas.

Actividad 1.6) Emitir dictámenes y opiniones en materia de derecho administrativo y de derecho constitucional, así como los proyectos de acuerdos o resoluciones respectivas, responsable de verificar la juridicidad de las acciones del Registro Nacional de las Personas, en el momento que se interpongan recursos e inconformidades contra las dependencias del mismo. Además de todas aquellas acciones que puedan surgir en el ámbito del derecho constitucional, a efecto de velar por el fiel cumplimiento de las garantías y derechos constitucionales a los que está sujeto el Registro Nacional de las Personas, y la tramitación de procesos que se deban de gestionar en apego a las demás normas de orden constitucional.

Asesoría para realizar oficio DAL-SAL-DALDCDA-399-2022, de fecha 20 de junio de 2022, en el cual se remite Dictamen Legal y Acuerdo de Directorio ambos referentes al "Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Archivo Central", versión 02, de la Subdirección de Apoyo Registral del Registro Central de las Personas.

Actividad 1.1) Asesorar al Jefe del Departamento de la Dirección de Asesoría Legal que sea asignado y demás órganos administrativos del RENAP, en consultas que se le requieran en materia laboral, constitucional, civil, notarial, administrativo, contencioso administrativo y económico coactivo. Asimismo, en los recursos administrativos en los que RENAP sea parte.

Asesoría para realizar oficio de informe circunstanciado, dirigido a Dirección Ejecutiva, con respuesta en atención a la cédula de notificación REF.EXP.7627-2021, recibida el 22 de junio de 2022, que contiene oficio signado por la licenciada Claudia Leticia Yol Tzib, Jefa de Unidad de la Unidad de Derechos Civiles y Políticos, Auxiliatura Guatemala Central, de la Procuraduría de los Derechos Humanos, que versa sobre la denuncia presentada por el señor Jonathan Dario Escobar, en relación a la presunta violación del derecho a la nacionalidad, del cual se presume sería víctima el señor Kevin Bladimir Santana Chicas.

1

Actividad 1.1) Asesorar al Jefe del Departamento de la Dirección de Asesoría Legal que sea asignado y demás órganos administrativos del RENAP, en consultas que se le requieran en materia laboral, constitucional, civil, notarial, administrativo, contencioso administrativo y económico coactivo. Asimismo, en los recursos administrativos en los que RENAP sea parte.

Asesoría para realizar oficio de remisión DAL-SAL-DALDCDA-411-2022, de fecha 27 de junio de 2022, en atención a la cédula de notificación REF.EXP.7627-2021, recibida el 22 de junio de 2022, en la Dirección de Asesoría Legal que contiene resolución de fecha 14 de junio de 2022, dictada dentro del expediente en mención, resolución emitida por la Licenciada Claudia Leticia Yol Tzib, Jefa de Unidad, de la Unidad de Derechos Civiles y Políticos, Auxiliatura Guatemala Central, de la Procuraduría de los Derechos Humanos, el cual versa sobre la denuncia presentada por el señor Jonathan Dario Escobar, en relación a la presunta violación del derecho a la nacionalidad, del cual se presume sería víctima el señor Kevin Bladimir Santana Chicas.

(f) 

Henry Bryam Castro Curruchiche
Asesor de Asesoría Legal



Lic. Dennis Antonio España Iglesias
Director de Asesoría Legal
RENAP
Registro Nacional de la Propiedad
1^{er} c. Dennis Antonio España Iglesias
Director de Asesoría Legal
1^{er} del RENAP, Guatemala, Guatemala

